

Ayuntamiento de Tolox

Resolución de Alcaldía Expediente nº: 290/2015

Asunto: PLENOS LEGISLATURA 2015-2019. Sesión Ordinaria 25/09/2015

Fecha de Iniciación: 21 de septiembre de 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno en el Salón de Sesiones, el día 25 de septiembre de 2015, a las 20:00 horas.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS ANTERIORES.-
- 2.- DESHAUCIO DE LA VIVIENDA DE MAESTROS Nº. 3.-
- 3.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLOX RELATIVA A LA CRISIS MIGRATORIA Y LA SITUACIÓN DE LOS REFUGIADOS QUE LLEGAN A EUROPA.-
- 4.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE PSOE RELATIVA AL APOYO Y MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EVENTUALES DEL CAMPO EN ANDALUCÍA.-
- 5.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2.014.-
- 6.- DAR CUENTA DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.-
- 7.- DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 10 DEL RD-L 7/2012, DE 09 DE MARZO.-
- 8.- INFORMACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS.-
- 9.- RESOLUCIONES ÓRGANOS DE GOBIERNO.-
- 10.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo manda y firma ALCALDE-PRESIDENTE, D. BARTOLOME GUERRA GIL, en Tolox, documento firmado electrónicamente.-

Ante mí, Secretario Interventor, ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Manuel Moreno Godoy

Fdo.: BARTOLOME GUERRA GIL.

